



ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 26 DE FEBRERO DE 2017

Inicia la Asamblea el Sr. presidente, D. Juan Manuel Díaz Rodríguez, dando las buenas tardes a todos y las gracias por la asistencia. Señala que siendo las 13,30 horas queda constituida en 2ª convocatoria la A.G.E. actuando de presidente el mismo y como secretario D. Ceferino Brito Arencibia.

A continuación, toma la palabra el Sr. secretario quien da también las buenas tardes e informa que la presente A.G.E. se convoca de conformidad con lo que determina el artículo 62º y queda constituida según marca el artículo 63º de los Estatutos. Señala que en dicho orden del día se han convocado a los socios compromisarios que fueron elegidos por sorteo por no haberse presentado candidaturas (Art. 19.3.1).

El Sr. presidente comunica que se ha permitido, al igual que en la anterior Asamblea, la asistencia de miembros que no son socios propietarios pero que deben ubicarse en la parte alta del salón para que la Asamblea se pueda desarrollar de la mejor manera posible.

A continuación, da lectura del orden del día de la convocatoria que era el siguiente:

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea General Extraordinaria anterior.

2. Informe de la Presidencia sobre la presentación de candidaturas y elección de la Junta de Gobierno para el trienio 2017-2020.

Se inicia el primer punto del orden del día, **lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea General Extraordinaria Reglamentaria Anterior.** Una vez leída por el Sr. secretario el Sr. presidente pide a los asistentes si desean hacer alguna observación al acta. No existiendo ninguna intervención el Sr. presidente solicita la votación de la Asamblea que es aprobada por: **33 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones**

Se da lectura al segundo y último punto del orden del día, **informe de la Presidencia sobre la presentación de candidaturas y elección de la Junta de Gobierno para el trienio 2017-2020** tomando la palabra el Sr. secretario.

Informa que, con arreglo a las normas Estatutarias, en el mes de diciembre se procedió, en Junta de Gobierno, a la elección mediante sorteo de la composición de la Mesa Electoral que recayó en los siguientes socios:

Presidente:	D. Juan Bernabé de Felipe Lemes
Secretario:	D. Juan Ramón Palomero Hernández
Vocal:	Dña. Aida del Castillo Fernández

Y que la Mesa Electoral se encargaría de todo el proceso electoral:
Comprobando que las candidaturas cumplen con los artículos 19.2, 19.3 y 44 de los Estatutos, proclamando las candidaturas válidas, controlando la votación y el escrutinio, y levantando acta de la votación y proclamando la candidatura electa. La mesa electoral quedará disuelta una vez elegida la nueva Junta de Gobierno.

Señala que, trascurrido el plazo de presentación de candidaturas, hasta las 12 horas del día 31 de enero de 2017, solamente una candidatura había presentado su inscripción en la Secretaría. Dicha candidatura estaba compuesta por los siguientes socios y cargos a desempeñar:

D. Cándido Santana Rodríguez (**presidente**)
D. Ceferino Brito Arencibia (**vicepresidente 1º**)
Dña. Marcela del Castillo Fernández (**vicepresidente 2º**)
D. Guillermo Suárez Lecuona (**secretario**)
D. Arturo Armada Manrique (**Vicesecretario**)
D. Sebastián Díaz Carrillo (**Tesorero**)
D. José Javier Pérez Rodríguez (**Contador**)
D. Leandro Siverio Trujillo (**Comodoro**)
D. Humberto Cabrera Darías (**Bibliotecario**)
D. Rubén Sosa Díaz (**Vocal**)
Dña. Raquel de la Torre Cortés (**Vocal**)
D. Fernando Javier Hernández Díaz (**Vocal**)
D. Carlos Afonso Brome (**Vocal**)

En la primera semana de febrero, la Mesa Electoral se reunió para comprobar que la candidatura presentada cumple con los requisitos recogidos en los artículos 19.2, 19.3 y 44 de los Estatutos para que puedan ser elegidos cargos directivos y para proclamar la candidatura como válida mediante certificación firmada que se expuso en el tablón de anuncios.

A continuación, la Junta de Gobierno se retiró de la mesa y su lugar fue ocupado por la Mesa Electoral. Tomó la palabra su presidente quien comunicó a los asistentes el comienzo de la votación y dio lectura a las normas que debían regir dicha votación:

Señaló la ubicación de las papeletas y sobres en una mesa a la entrada del salón y la existencia de dos tipos de papeletas: Una con la candidatura presentada y otra en blanco.

Comunicó que los tipos de votación a ejercitar por el socio eran los siguientes: Voto de la candidatura, voto en blanco y abstención, que cualquier papeleta con escritura o defectuosa sería declarada nula, que antes de votar las papeletas debían introducirse en el sobre, que los socios que desearan votar podían hacerlo dirigiéndose a la mesa y que para ejercitar el derecho de voto el socio debía identificarse con algún documento que le acreditase.

Finalizada la votación el presidente de la Mesa Electoral dio lectura al acta de votación que en resumen decía:

La Mesa Electoral que preside la Asamblea General Extraordinaria para controlar la votación y el escrutinio en el "Salón Bajamar" el día 26 de febrero de 2017, proclaman que la candidatura presentada para la elección por la Asamblea General Extraordinaria convocada a tal efecto ha obtenido la siguiente votación:

VOTOS DE LA CANDIDATURA: 33

VOTOS EN BLANCO: 1

ABSTENCIONES: 0

VOTOS NULOS: 0

Concluyó la lectura diciendo que en aplicación del artículo 44º de los Estatutos quedaba proclamada dicha candidatura como Junta de Gobierno que según el artículo 49º de los mismos tendrá una duración de su mandato por tres años y tomarían posesión de sus cargos en reunión especialmente conformada al efecto dentro de los siete días siguientes a su elección, con asistencia de los miembros de la Junta de Gobierno cesante.

Toma la palabra D. Cándido Santana que fue nombrando a los nuevos cargos de la Junta de Gobierno los cuales fueron ocupando sitio en la mesa presidencial.

Finaliza su intervención, agradeciendo el trabajo realizado por la junta anterior y especialmente, a D. Juan Manuel Díaz, por su gran dedicación en estos 15 años. Así mismo, pide a lo socios y trabajadores del club que les sigan apoyando en esta nueva etapa que comienza.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la Asamblea siendo las 14,15 horas del día 26 de febrero de 2017 de la que yo, el secretario, doy fe.

El Sr. presidente
D. Juan Manuel Díaz Rodríguez

El Sr. secretario
D. Ceferino Brito Arencibia

Listado de asistentes a la Asamblea General Extraordinaria de 26 de febrero de 2017.

1. 9611999 D. Carlos Afonso Brome.
2. 9610730 D. Ramón Alesanco García.
3. 9610820 D. Arturo José Armada Manrique.
4. 9610401 D. Ceferino Brito Arencibia.
5. 9610568 D. Amado Siro Conde Hernández.
6. 9610729 D. Juan Bernabé de Felipe Lemes.
7. 9611619 D^a Raquel Isabel de la Torre Cortés.
8. 9610639 D. Domingo de la Torre Goya.
9. 9611095 D^a M^a Concepción del Castillo Cossio.
10. 9611913 D^a Aída del Castillo Fernández.
11. 9611222 D^a Marcela C. del Castillo Fernández.
12. 9611829 D^a. María Giovanna del Castillo Perera.
13. 9610700 D. Sebastián Díaz Carrillo.
14. 9611057 D. Juan Práxedes Díaz del Castillo.
15. 9610610 D. José Elías Díaz González.
16. 9611163 D. Jesús Manuel Díaz Rodríguez.
17. 9610088 D. Juan Manuel Díaz Rodríguez.
18. 9611176 D. Juan Miguel Díaz Rodríguez.
19. 9611765 D. Raúl Díaz Rodríguez.
20. 9611256 D. Fernando Javier Hernández Díaz.

21. 9610412 D. Sabino Maestro Gila.
22. 9610359 D. Luciano Martín Molina.
23. 9611188 D. Carlos Enrique Martínez Díaz.
24. 9610715 D^a. Ricarda Montero Fernández.
25. 9611714 D^a. Vivianne Müller García.
26. 9612132 D. Juan Ramón Palomero Hernández.
27. 9610708 D^a. María del Carmen Perera Rodríguez.
28. 9611236 D. José Javier Pérez Rodríguez.
29. 9611106 D. José Rodríguez Aguilera.
30. 9610651 D. Diocleciano Tomás Rojas Febles.
31. 9610866 D. Cándido M. Santana Rodríguez.
32. 9611332 D. Leandro Ismael Siverio Trujillo.
33. 9611264 D. Rubén Sosa Díaz.
34. 9610980 D. Guillermo Suárez Lecuona.